

En la Base I.1 de la Resolución de 31 de mayo de 2010 de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación en Almería por la que se hace pública convocatoria de concurso de méritos para cubrir, con ocasión de vacante, determinados puestos docentes de características específicas, se establece prorrogar los nombramientos en puestos cuya cobertura se realizó en las diferentes convocatorias de puestos específicos realizadas en cursos anteriores en esta Delegación Provincial.

Anexo I: Funcionarias y Funcionarios ordenados por Centro de servicio con derecho a continuidad con ocasión de vacante.

Anexo II: Personal en régimen de interinidad, con derecho a continuidad por ser mayor de 55 años y tener más de 5 años de tiempo de servicio a 31/08/2010.

Anexo III: Personal en régimen de interinidad, asimilado al Cuerpo de Maestros, con derecho a continuidad si obtiene vacante en el proceso de colocación de efectivos para el curso 2010/2011

Anexo IV: Personal en régimen de interinidad, asimilado al Cuerpo de Educación Secundaria, Profesores Técnico de Formación Profesional o Enseñanzas de Régimen Especial, con derecho a continuidad si supera el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Educación Secundaria, Profesores Técnico de Formación Profesional o Enseñanzas de Régimen Especial por la especialidad que ocupa en el curso 2009/2010

Anexo V: Personal en régimen de interinidad, asimilado al Cuerpo de Cuerpo de Educación Secundaria, Profesores Técnico de Formación Profesional o Enseñanzas de Régimen Especial, con derecho a continuidad si no supera el procedimiento selectivo para el ingreso en el cuerpo de Cuerpo de Educación Secundaria, Profesores Técnico de Formación Profesional o Enseñanzas de Régimen Especial y obtiene vacante en el proceso de colocación de efectivos para el curso 2010/2011

Almería, 29 de junio de 2010

